



BANCO MULTIVA

REPORTE ANUAL 2020

SEGÚN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA
DE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO ART. 180

INDICE

I. CONSEJO DE ADMINISRACION

II. COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

III. EMISION O AUTORIZACIÓN DE CRITERIOS O REGISTROS CONTABLES ESPECIALES

IV. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

V.CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

VI. INDICADORES FINANCIEROS

VII. PERSONAS RESPONSABLES

VIII. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DICTAMINADOS

I.CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero	Fecha de designación	Experiencia
Javier Valadez Benítez	Presidente	Relacionado	20-11-2015	Estudios: Contaduría Pública por la UNAM. Experiencia Profesional: -Dir. Gral. de Grupo Financiero Multiva de 1996 a la fecha. -Director General de Casa de Bolsa Multiva de 1999 a la fecha. -Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Multiva, Banco Multiva, Casa de Bolsa Multiva y Fondos de Inversión Multiva.
Antonio Boullosa Madrazo	Consejero propietario	Patrimonial	8-04-2010	Estudios: - Abogado por la Escuela Libre de Derecho. - Posgrado en Finanzas y Administración por la Universidad Iberoamericana. - Postgrado en Alta Dirección por la Universidad Iberoamericana. Experiencia Profesional: - Abogado en el Derecho Jurídico Tenorio y Martínez S.C. de 1986-1988. - Socio Fundador y Director General de 1988-1995 de Estacionamiento Santa Teresa S.A. de C.V., Liquimex, S.A. de C.V., Desarrollo Residencial "El Olimpo". - Miembro del Consejo de Administración de Grupo Prodemex, Grupo Empresarial Ángeles, Grupo Real Turismo, Grupo Ángeles Servicios de Salud, Banco Multiva, Grupo Imagen. - Vicepresidente y Director General de 1995 a la fecha, de las empresas de Grupo Prodemex, que aglutina 16 empresas especializadas en construcción.
Roberto Ahued Lomelí	Consejero propietario	Patrimonial	8-04-2010	Estudios: - Facultad de Administración y Contabilidad. Experiencia Profesional: - Director General de Desechos Biológicos e Industriales S.A. de C.V. de 1996 a la fecha.
Roberto Simón Sauma	Consejero propietario	Relacionado	30-11-2006	Estudios: - Maestría en Medicina por la Universidad Nacional Autónoma de México. Experiencia Profesional: - Director Administrativo en el Hospital Ángeles del Pedregal de 1986 a 1994. - Director Ejecutivo en el Hospital Ángeles del Pedregal de 1995 a 1997.

				- Director Ejecutivo en Corporativo del Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. de 1998 a 1999. - Director Ejecutivo División Salud en Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. de 1999 a 2000. - Director General de Grupo Ángeles Servicios de salud, S.A. de C.V. de 2000 a la fecha.
Carlos Ignacio Soto Manzo	Consejero suplente	Relacionado	20-11-2015	Estudios: Licenciatura en Administración por el ITAM Experiencia: Director General de Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple desde 2007 a la fecha. Director General de sociedades de inversión de 2003 a 2007. Director General de Multivalores Sociedad Operadora de Sociedades de inversión de 2001 a 2006.
José Luis Alberdi González	Consejero suplente	Patrimonial	30-11-2006	Estudios: - Maestría en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Experiencia Profesional: - Director Jurídico Corporativo de Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. de 1992 a la fecha.
Juan Antonio González Camarena Coss y León	Consejero suplente	Relacionado	30-04-2019	Estudios: - Licenciatura en Derecho por el ITAM. Experiencia Profesional: - Subdirector Jurídico Corporativo de Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. de 1992 a la fecha.
Graciela Azuela Báez	Consejero suplente	Relacionado	8-04-2010	Estudios: - Maestría en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México. - Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. - Certificación de Contador Público por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Experiencia Profesional: - Subdirectora Administrativa de Hermanos Vázquez S.A. de C.V. de 1981 A 1986. - Directora General de Finanzas del Hospital Ángeles del Pedregal S.A. de C.V. de 1986 a 1997. - Directora Corporativa de Finanzas del Grupo Ángeles Servicios de Salud S.A. de C.V. de 1997 a 2000. - Directora Corporativa de Gestión y Control del Grupo Empresarial Ángeles S.A. de C.V. de 2000 a 2020.
Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero propietario	Independiente	30-11-2006	Estudios: - Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara. Experiencia Profesional:

				- Contador Público independiente en las áreas de Asesoría fiscal y Finanzas, de empresas de diversas actividades, siendo Comisario y miembro del Consejo de Administración de varias de ellas. - Ha participado como Consejero Independiente de Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias de 1993 a la fecha. - Socio director de Padilla Villarruel y Cía. S. C. (actual).
Jesús Nuño de la Rosa y Coloma	Consejero Propietario	Independiente	8-04-2010	Estudios: - Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. - Especialidad Dirección / Master de Marketing en AEDEM (Alta Escuela de Dirección de Empresas). Experiencia Profesional: - Director de Ventas, Organización y Contratación de Viajes El Corte Inglés desde 1989 a 1997. - Director General de Viajes El Corte Inglés de 1997 a la fecha.
Eduardo Berrondo Ávalos	Consejero propietario	Independiente	8-04-2010	Estudios: - Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. - Maestría en Administración de Empresas (MBA), Programa de Alta Dirección de Empresas AD-2: IPADE. Experiencia Profesional: - Director General Exinmex de 1984 a 1987. - Director General Adjunto de la División Financiera Grupo Financiero Prime de 1987 a 1992. - Director Adjunto de Grupo Financiero Bitel de 1992 a 2000. - Director General de Bitel de 2000 a 2003. - Miembro del Comité Ejecutivo de varias empresas del ramo inmobiliario, turismo y manufactura de 2003 a la fecha.
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Consejero propietario	Independiente	8-04-2010	Estudios: - Maestría (MBA) en el Colegio de Graduados en Alta Dirección. Experiencia Profesional: - Presidente de Genomma Lab Internacional S.A.B. de C.V. de 1996 a la fecha.
Juan Pacheco del Río	Consejero propietario	Independiente	18-05-2012	Estudios: - Contador Público Certificado egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en 1989. - Maestro en Administración, ITAM, 1983. - Curso de Alta Dirección en el IPADE AD-2000/01

				- Birthing of Giants , clase 2006, en el Massachussets Institute of Technology (MIT) <u>Experiencia Profesional:</u> - De la Paz Costemalle-DFK, S.C. nov 1990 a la fecha - Ruiz Urquiza y Cía S.C. jun 1986 a nov 1990
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero suplente	Independiente	30-11-2006	<u>Estudios:</u> - Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac. - Administrador Marítimo por la A&M University, Galveston Texas. <u>Experiencia Profesional:</u> - Director General de Corfuerte, S.A. de C.V. de 1992 a 1999. - Ha participado como consejero en los Consejos de Administración de: Grupo Financiero Multiva y subsidiarias de 1992 a la fecha, Heralcor, S.A. de C.V. de 1991 a la fecha, Filles, S.A. de C.V. de 1982 a la fecha, Tipolito, S.A. de C.V. de 1983 a 2001, Corfuerte, S.A. de C.V. de 1992 a 1999, Alimentos del Fuerte, S.A. de C.V. de 1993 a 1999, Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V. de 1992 a 1996, Grupo Herdez, S.A. de C.V. de 1983 a 1993. - Vicepresidente Ejecutivo y Director general de Heralcor, S.A. de C.V. de 1991 a la fecha.
Rafael Benítez Mollar	Consejero suplente	Independiente	8-04-2010	<u>Estudios:</u> - Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. - Censor Jurado de Cuentas. <u>Experiencia Profesional:</u> - Director Financiero de Viajes el Corte Inglés de 1997 a la fecha.
Carlos Álvarez Bermejillo	Consejero suplente	Independiente	8-04-2010	<u>Estudios:</u> - Ingeniero Químico por la Universidad de Guadalajara. <u>Experiencia Profesional:</u> - Director General de Laboratorios Pisa de 1983 a la fecha.
Kamal Abbud Neme	Consejero suplente	Independiente	30-04-2015	<u>Estudios:</u> Contador Público por la UNAM <u>Experiencia:</u> - Director General de Abbud Hnos y Cía de 1967 a la fecha.
Juan Carlos Estudillo Delgado	Consejero suplente	Independiente	30-04-2015	<u>Estudios:</u> Contador Público por la UNAM <u>Experiencia Profesional:</u> - Socio de Auditoría de De la Paz Costemalle DFK, SC de 1992 a la fecha. - Miembro de la Junta de Honor del CCPM de 2014 a la fecha.

II. COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

El importe acumulado de compensaciones y prestaciones percibidas durante el año 2020, por las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios de Multiva ascendió aproximadamente a 150.3 millones de pesos.

Las compensaciones y prestaciones son las siguientes:

- **Compensación Fija:** Sueldo
- **Plan de Bono Anual 2020:**

El esquema para las áreas administrativas contempla la evaluación del resultado financiero y operativo de la Institución, así como la evaluación del desempeño individual a través del cumplimiento de los objetivos de cada participante para el pago de Bono Anual.

Vacaciones: De 10 a 20 días hábiles según la categoría y la antigüedad.

Prima Vacacional: equivale al 50% de los días de vacaciones que correspondan según la antigüedad

Dote Matrimonial: Aplica para el personal que tiene más de un año de antigüedad y cuenta con contrato indeterminado y contrae nupcias; Equivale a un mes de sueldo bruto.

Vales Despensa: Equivale al 15% del salario mensual topado a 30 días de UMA vigente y se paga una vez al mes.

Aguinaldo: El equivalente a 30 días de sueldo.

Seguro para Gastos Médicos Mayores:

En todos los casos la cobertura aplica para los titulares y sus beneficiarios (Cónyuges e hijos) con un deducible de 2 SMGM y un coaseguro del 10%; esta prestación se divide en tres categorías que van de “Auxiliares y hasta Subgerentes” la cobertura será hasta de \$2'000,000.00 de pesos, para “Gerentes y Subdirectores” hasta de \$3'000,000.00 de pesos y “Directores” están cubiertos hasta por un monto de \$10'000,000.00 de pesos.

Seguro de Vida:

En caso de fallecimiento o incapacidad total, se otorga un Seguro de Vida cuya suma asegurada asciende a 24 meses de sueldo por muerte natural para empleados con categoría de “Auxiliares y hasta Subgerentes”, para “Gerentes y Subdirectores” de 36 meses de sueldo, y en el caso de “Directores”, la suma asegurada asciende a 72 meses. En caso de muerte accidental comprobada por la aseguradora, la indemnización sería doble para todos los casos.

Check Up: Aplica solo a Directores y se cubre el 70% del costo. La frecuencia del estudio depende de la edad del Director.

III. EMISION O AUTORIZACION DE CRITERIOS O REGISTROS CONTABLES ESPECIALES

Criterios contables especiales,

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020, la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes

que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.). En relación con dichos criterios contables especiales, el Banco aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables. El beneficio otorgado por el Banco se dio en los siguientes tipos de crédito:

- Créditos comerciales.
- Créditos personales.
- Créditos a la vivienda.
- Créditos de nómina.
- Crédito automotriz.

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 (Cartera de crédito) los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido los créditos siguientes:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses
2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,
3. Créditos con pagos periódicos de principal e interés consistentes en:

i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:

- a) La totalidad de los intereses devengados, y
- b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreditado, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181.

De no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los CCE se hubieran incrementado en \$117 al pasar de \$616 a \$733.

A continuación, se muestra por tipo de crédito los importes antes señalados:

A la fecha de terminación del programa al 31 de diciembre de 2020

Tipo de crédito	Cartera total	Cartera sujeta a CCE	Principal e intereses CCE	Reserva con CCE	Reserva sin CCE
Comerciales	\$54,888	\$8,461	\$1,974	\$520	\$606
Personales	\$2,305	\$1,291	\$206	\$82	\$88
Vivienda	\$601	\$45	\$1	\$13	\$39
Nómina	\$30	\$1	\$0	\$0	\$0
Automotriz	\$6	\$1	\$0	\$0	\$0
	\$57,830	\$9,799	\$2,181	\$616	\$733

A continuación, se muestran los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en estado de resultados por tipo de cartera, de no haber aplicado criterios contables especiales.

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos en cartera y estimación	Saldos sin Apoyo Covid
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			
Comercial	53,049	(86)	52,963
Consumo	2,265	(5)	2,260
Vivienda	214	(26)	188
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	55,528	(117)	55,411
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Comercial	1,839	86	1,925
Consumo	78	5	83
Vivienda	387	26	413
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,304	117	2,421
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	57,832	-	57,832
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,723)	(66)	(1,789)
CARTERA DE CRÉDITO, (NETA)	56,109	(66)	56,043

EFFECTO EN IMPUESTOS DIFERIDOS	785	26	811
TOTAL ACTIVOS	87,480	(40)	87,440
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	87,480	(40)	87,440
RESULTADO NETO	119	(40)	79

El impacto al 31 de diciembre de 2020 en el Índice de Capitalización del Banco es como a continuación se muestra:

Concepto	Sin CCE	Con CCE	Variación
Índice de capitalización	15.39%	15.64%	-0.25%

El 24 de septiembre del 2020, la CNBV dio a conocer las facilidades regulatorias opcionales aplicables a las instituciones financieras para establecer un nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos a cargo de personas físicas y morales, en adición a los programas de apoyo para el diferimiento de pagos que fueron promovidos a través de criterios contables especiales en junio del presente año y cuya implementación duró hasta julio pasado.

Este nuevo esquema de reestructuras tendrá una vigencia hasta el 31 de enero del 2021 y también es aplicable a los créditos que hayan obtenido los beneficios de los programas de diferimiento de pago señalados anteriormente.

Asimismo, la CNBV informó las facilidades regulatorias en materia de capital, que permitirán a las instituciones de crédito la liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales, a fin de que éstas sean reconocidas en el capital neto de las instituciones de crédito para enfrentar las secuelas de la contingencia sanitaria y sus efectos en el entorno macroeconómico.

Con referencia a los nuevos criterios especiales publicados por La CNBV de aplicación opcional, Banco Multiva al cierre del mes de diciembre optó por no aplicar dichos criterios especiales.

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Banco como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

IV. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF la Resolución modificatoria de la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones son principalmente en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares". El Banco está evaluando los nuevos pronunciamientos, los cuales se adoptarán de acuerdo a las siguientes NIF y mejoras a la misma aplicables a la operación del Banco: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1 de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

V. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA.

(Millones de pesos mexicanos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
		ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	ENTIDADES FINANCIERAS	ENTIDADES GUBERNAMENTALES	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIP. DE VIVIENDA	TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA							
Riesgo A	46,745	115	8	57	23	-	203
Riesgo B	8,225	125	7	85	22	-	239
Riesgo C	627	31	9	-	6	-	46
Riesgo D	1,736	609	1	-	12	50	672
Riesgo E	498	188	-	-	65	209	462
TOTAL	57,830	1068	25	142	128	259	1,622
Reservas adicionales por intereses vencidos							101
Total estimación preventiva							1,723

Notas:

1. Las cifras para la calificación y constitución de reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2020.
2. La cartera crediticia califica conforme a las reglas para la calificación crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

VI. INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	2020	2019	2018	2017	2016
INDICE DE MOROSIDAD	3.4%	1.4%	1.1%	1.3%	1.3%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	87.58%	125.3%	134.6%	141.8%	142.3%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.5%	2.6%	2.5%	1.9%	2.2%
ROE	(6.0%)	3.2%	20.4%	12.1%	6.7%
ROA	(0.3%)	0.2%	1.2%	0.7%	0.4%
CAPITAL NETO/ACTIVOS SUJETOS A RIESGO DE CREDITO	19.3%	17.7%	19.2%	2110.0%	19.8%
CAPITAL NETO/ACTIVOS SUJETOS A RIESGO DE CREDITO Y MERCADO	15.6%	14.6%	16.1%	17.3%	16.3%
LIQUIDEZ	78.5%	83.9%	85.8%	73.9%	70.0%
MIN	0.7%	2.3%	3.1%	2.6%	2.2%

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO

(Millones de pesos mexicanos)

CONCEPTO	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
Capital neto	\$6,254	\$6,365	\$6,509	\$6,180	\$5,776
Activos en riesgo crédito	\$32,403	\$35,979	\$33,974	\$29,259	\$29,074
Activos en riesgo mercado	\$2,607	\$2,460	\$1,539	\$1,685	\$1,828
Activos en riesgo por riesgo operacional	\$4,978	\$5,024	\$4,970	\$4,787	\$4,394
Activos en riesgo por faltantes de capital en filiales del exterior	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Activos totales en riesgo	\$39,988	\$43,463	\$40,482	\$35,753	\$35,296
Capital Neto/Activos en riesgo crédito	19.30%	17.69%	19.16%	21.12%	19.87%
Capital Neto/Activos totales en riesgo	15.64%	14.64%	16.08%	17.29%	16.36%

VII. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Multiva, S.A. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Lic. Carlos Soto Manzo
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández
Contador General

VIII. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DICTAMINADOS

La “Información Dictaminada 2020” se encuentra disponible en el apartado de “Estados Financieros 2020” con el nombre “Dictaminados” en la siguiente liga:

<http://www.multiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva>

En esta misma liga, pero en el apartado de “ESTADOS FINANCIEROS”, está disponible este informe con el nombre de “Reporte Anual 2020”